

D^{no} Conde, D^{no} Comendador y Ayuntamiento la postura
 a dho Cav^{no} de A^{or} y juntamente al D^{no} D^o Ventura
 Fuentes Jurado, para q^e la reconozcan e informen lo q^e
 se les ofrezca sobre vicio, uno, admisible y beneficiosa
 a los propios y al comun, a fin de determinar lo mas
 conveniente en el asunto.

Sobre la recolec^{cion} de Nieve en
 Espuña, y por el
 de un precio.

Q^{uia} testimonio de lo resuelto por la Junta
 de los propios y comunes en la celebrada a veinte y nueve
 del proximo Nov. Sobre la recolec^{cion} de Nieve en la
 Sierra de Espuña; y de casta q^e ha comunicado el Sr.
 D^o Regio Carrascosa Jurado Comisionado en ella para
 el efecto, expresando en la ultima llevar recomiendo
 dha especie con servicio de hombre y a rason de lib^{ras}
 Palmos de ella que ha hechado en los pozos y q^e continua
 ra aunque ha empezado a blandearse, y quedar poca
 en los pozos; Con lo demas q^e contienen, las q^e se
 leyeron a la letra; a las que ha resuelto ha Junta
 que se le el precio de la Sierra de Nieve que un
 penda las q^e esta vendiendo de la Sierra de Nieve; de
 todo lo qual se dio cuenta al Ayuntamiento; habiendolo
 oido = Acordo y los Car^{nos} Comisarios de este Abano
 den las providencias convenientes para q^e se traiga